

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Acciones Afirmativas en el ejercicio de los Derechos Político-Electorales, de Acceso a la Información Pública y de Protección a los Datos Personales de Grupos en Situación de Vulnerabilidad



INFORME RELATIVO A LA REALIZACIÓN DEL EVENTO “ACCIONES AFIRMATIVAS EN EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES, DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN A LOS DATOS PERSONALES DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD”

En el marco de las actividades para la promoción de los derechos político electorales, de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales que realiza el Instituto Electoral del Estado de México y de la actividad 140108 del Programa Anual de Actividades 2022, el pasado 18 de marzo se llevó a cabo el evento “Acciones afirmativas en el ejercicio de los derechos político-electorales, de acceso a la información pública y de protección a los datos personales de grupos en situación de vulnerabilidad”.

Participaron el Consejero Electoral, Mtro. Francisco Bello Corona, quien presentó a la Dra. Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI, como ponente de la **Conferencia “Ponderación de derechos: Protección de Datos Personales y Acceso a la Información. Acciones Afirmativas. Resolución RRA 10703/21”**, donde expuso que derivado de la aplicación de la prueba de interés público, considerando los principios de idoneidad, necesidad y proporcionalidad y mediante la ponderación de los derechos de acceso a la información pública y de protección a los datos personales, el Pleno del INAI modificó la respuesta del INE a efecto de ordenarle la entrega de la información vinculada con las candidaturas que se están postulando para una diputación dentro de una acción afirmativa, así como aquellos/as que han resultado electos/as, con la finalidad de ocupar un cargo público y representar a los grupos en situación de vulnerabilidad, para que así la sociedad y dichos grupos puedan efectuar el escrutinio de quien se ha postulado o resultado electo/a y así se pueda pugnar por la inclusión libre de discriminación en la sociedad.

Asimismo también asistió la Consejera Electoral Lic. Sandra López Bringas quien fungió como moderadora de la **Mesa de Diálogo “Acciones Afirmativas, Transparencia, acceso a la Información Pública y Protección a los Datos Personales para favorecer a Grupos en Situación de Vulnerabilidad”**, donde participaron la Mtra. Sharon Morales Martínez, Comisionada del INFOEM, con su ponencia sobre las acciones afirmativas que deben fomentar las autoridades que garanticen el ejercicio de los derechos de las personas de grupos en situación de vulnerabilidad; por su parte la Dra. Paula Melgarejo Salgado, Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Transparencia del IEEM, refirió acerca de las acciones

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

que impulsan la transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales en el IEEM a través de los portales electrónicos denominados Transparencia en Lenguas Originarias en el que se encuentran, guías, formatos, infografías y videos traducidos a las 5 lenguas originarias predominantes en la entidad: mazahua, otomí, náhuatl, matlatzinca y tlahuica y Transparencia con perspectiva de género, y finalmente el Dr. Luis Gustavo Parra Noriega, Comisionado del INFOEM, platicó sobre la vulneración a la que están expuestas las mujeres en las redes sociales a través de la violencia digital, hecho que debe visibilizarse para tomar acciones preventivas y de atención inmediata.

A dicho evento de manera presencial, asistieron la Consejera Presidenta y Consejeras Electorales de este Instituto, Magistrada y Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de México, el Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de México, la Consejera Electoral Presidenta del Comité de Transparencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, personas integrantes de diferentes instituciones públicas del Gobierno del Estado de México, representaciones de los partidos políticos, de asociaciones civiles, de la comunidad LGBTTTIQ+ y de mujeres indígenas de diversos colectivos, así como personas servidoras públicas electorales.

De manera virtual dieron seguimiento la Consejera y el Consejero Electorales Presidentes del Comité y Comisión de Transparencia y Acceso a la Información de los estados de Campeche y Yucatán, la Magistrada Presidenta de la Sala Regional de Toluca del TEPJF, un Comisionado Ciudadano del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y una persona representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.

Cabe señalar que, al finalizar el evento, se realizó la grabación de cápsulas para el programa Espacio de Expresión institucional, donde participaron la Dra. Josefina Román Vergara, la Mtra. Sharon Morales Martínez y el Dr. Luis Gustavo Parra Noriega.

Se destaca que la realización de esta actividad deriva, de la trascendencia de la temática e impacto en materia electoral al determinar el Pleno del INAI en la resolución RRA 10703/21 acciones afirmativas en favor de la comunidad LGBTTTIQ+ vinculadas con procesos electorales, por lo que se consideró viable y oportuna su realización previa a la elección extraordinaria de Atlautla 2022.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

- DIFUSIÓN DEL EVENTO EN REDES SOCIALES**

De acuerdo con la información proporcionada por la Unidad de Comunicación Social mediante tarjeta UCS/T/17/2022, del 11 al 18 de marzo de 2022, a través de las redes sociales institucionales (Facebook, Twitter e Instagram), se dio difusión y cobertura al evento “Acciones afirmativas en el ejercicio de los Derechos Político-Electorales, de Acceso a la Información Pública y de Protección a los Datos Personales de Grupos en Situación de Vulnerabilidad”, invitando a la ciudadanía a seguir el evento y conocer más sobre el tema.

Al día 22 de abril, se informa el impacto del evento en las redes sociales, incluyendo las publicaciones con la invitación y transmisión, el cual tuvo las siguientes impresiones e interacciones:

Red social	Impresiones	Interacciones
Facebook	5,898	145
Twitter	5,130	262
Instagram	586	7

Finalmente, en el video de transmisión del evento en el canal de YouTube, se han alcanzado 281 vistas, mientras que, en Facebook, el total de reproducciones es de 345 vistas.

